

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Enmienda # 1

8980 PAN 2017 - Servicios profesionales especializados para la estimación del balance hídrico y el cálculo del caudal ambiental de la cuenca hidrográfica de río Indio (111).

Fecha: 8 de marzo de 2017

Se notifica a las personas interesadas, la siguiente Enmienda# 1, aplicable al proceso en referencia:

Cantidad de Cifras bajas a presentar:

DONDE DICE:

24	C.15.1	<p>Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los proponentes (únicamente en forma de "Copia certificada")</p> <p><i>[márquese lo que proceda y suprimase lo que no se exija]</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Perfil de la empresa que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir <input type="checkbox"/> Miembros de la Junta Directiva y sus cargos, debidamente certificado por el Secretario de la empresa, o un documento equivalente si el Proponente no es una empresa <input type="checkbox"/> Lista de accionistas y otras entidades interesadas desde el punto de vista financiero en la empresa, que posean un 5% o más de las acciones y otras participaciones, o su equivalente si el Proponente no es una empresa <input type="checkbox"/> Certificado de Registro de la empresa, que incluya el acta constitutiva, o documento equivalente. <input type="checkbox"/> Permiso del Gobierno local autorizando la ubicación y operación de la oficina o fábrica en su lugar actual <input type="checkbox"/> Carta oficial de nombramiento como representante local, si el Proponente presenta una Propuesta en nombre de una entidad ubicada fuera del país <input type="checkbox"/> Último informe financiero auditado (estado de resultados y balance general), incluyendo el Informe del Auditor. Carta de Referencia Bancaria por cinco (6) cifras bajas.
----	--------	--	---

			<p>Los Estados financieros auditados más recientes que avalen la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato en base a los siguientes indicadores mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Razón de Liquidez (Prueba del Ácido) igual ó mayor de 1.00; • Razón de Endeudamiento igual ó menor de 0.7 <p>Proponentes que no cumplan al menos 1 de las opciones disponibles, podrán ser rechazadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lista de referencias bancarias (nombre del banco, ubicación, persona de contacto y detalles de contacto) <input type="checkbox"/> Toda la información relativa a cualquier litigio, pasado y presente, durante los últimos cinco (5) años, en el que estuviera involucrado el Proponente, indicando las partes interesadas, el objeto del litigio, los montos involucrados y la resolución final, si el litigio ya concluyó. <input type="checkbox"/> Certificado de registro mercantil más reciente o aviso de operaciones o equivalente. <input type="checkbox"/> AutoDeclaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU
--	--	--	---

CAMBIA A:

24	C.15.1	<p>Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los proponentes (únicamente en forma de "Copia certificada")</p> <p><i>[márquese lo que proceda y suprimase lo que no se exija]</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Perfil de la empresa que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir <input type="checkbox"/> Miembros de la Junta Directiva y sus cargos, debidamente certificado por el Secretario de la empresa, o un documento equivalente si el Proponente no es una empresa <input type="checkbox"/> Lista de accionistas y otras entidades interesadas desde el punto de vista financiero en la empresa, que posean un 5% o más de las acciones y otras participaciones, o su equivalente si el Proponente no es una empresa <input type="checkbox"/> Certificado de Registro de la empresa, que incluya el acta constitutiva, o documento equivalente. <input type="checkbox"/> Permiso del Gobierno local autorizando la ubicación y operación de la oficina o fábrica en su lugar actual <input type="checkbox"/> Carta oficial de nombramiento como representante local, si el Proponente presenta una Propuesta en nombre de una entidad ubicada fuera del país
----	--------	--	--

			<p><input type="checkbox"/> Último informe financiero auditado (estado de resultados y balance general), incluyendo el Informe del Auditor.</p> <p>Carta de Referencia Bancaria por seis (6) cifras bajas. Los Estados financieros auditados más recientes que avalen la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato en base a los siguientes indicadores mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Razón de Liquidez (Prueba del Ácido) igual ó mayor de 1.00; • Razón de Endeudamiento igual ó menor de 0.7 <p>Proponentes que no cumplan al menos 1 de las opciones disponibles, podrán ser rechazadas.</p> <p><input type="checkbox"/> Lista de referencias bancarias (nombre del banco, ubicación, persona de contacto y detalles de contacto)</p> <p><input type="checkbox"/> Toda la información relativa a cualquier litigio, pasado y presente, durante los últimos cinco (5) años, en el que estuviera involucrado el Proponente, indicando las partes interesadas, el objeto del litigio, los montos involucrados y la resolución final, si el litigio ya concluyó.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado de registro mercantil más reciente o aviso de operaciones o equivalente.</p> <p><input type="checkbox"/> AutoDeclaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU</p>
--	--	--	---

Fin de la Enmienda #1.